



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



1. IDENTIFICACION DE LA SUSTANCIA O EL PREPARADO Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

- 1.1 Descripción comercial: Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000
- 1.2 Usos previstos: Imprimación consolidante, en base disolvente. Únicamente para uso profesional.
- 1.3 Empresa: QC QUÍMICA PER LA CONSTRUCCIÓ, S.L.
Pol. Ind. Les Goules, c/ Fustería 44 - 08551 - Tona (Barcelona)
Teléfono: 902 102287 - Fax: 93 8125359 - e-mail: laborator@qcquimica.com
- 1.4 Teléfono de urgencias: 902 102287 (8:00-18:00 h.) (horario laboral)

2. IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación CE: Carc.Cat.3:R40 | Muta.Cat.3:R68 | Xn:R20/22 | Xi:R37 | R43 | R52-53

2.2 Efectos negativos: Posibles efectos cancerígenos. Nocivo por inhalación. Nocivo por ingestión. Posibilidad de efectos irreversibles. Irrita las vías respiratorias. Este producto puede sensibilizar la piel. También puede ser un irritante fuerte de la piel. Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:
Mezcla de polímero epoxy y aditivos.

CH₂-CH₂-CH₂-CH₂-O-CH₂-CH<O>CH₂

3.2 Componentes:

50 < 100 % Eter de n-butilo y de glicidilo EC 219-376-4 Índice nº 603-039-00-7
 Carc.Cat.3:R40 | Muta.Cat.3:R68 | Xn:R20-R22 | Xi:R37 | R43 | R52-R53 CAS 2426-08-6 ATP28

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.

- Pre-registro REACH: Sustancia incluida en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
 Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>

4. PRIMEROS AUXILIOS



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes. Teléfono de urgencia para primeros auxilios: 91 5620420 (Instituto Nacional de Toxicología).

4.1 Por inhalación:

Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.

4.2 Por contacto con la piel:

Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. En caso de enrojecimiento de la piel o sarpullidos, consultar inmediatamente con un médico.

4.3 Por contacto con los ojos:

Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

4.4 Por ingestión:

En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. Mantener al afectado en reposo.



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada.

5.2 Riesgos específicos:

Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Equipo de protección antiincendios:

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

5.4 Otras recomendaciones:

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

6. MEDIDAS EN CASO DE LIBERACION ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales:

Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones para la protección del medio ambiente:

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.

6.3 Métodos de limpieza:

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Limpiar, preferiblemente, con un detergente biodegradable. Guardar los restos en un contenedor cerrado. Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



7. MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones en la manipulación:

Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.

- **Recomendaciones generales:** Utilizar en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. No fumar. Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
- **Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:** Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explotar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
 - **Temperatura de autoignición** : 215. °C
 - **Intervalo de explosividad** : 0.4 - 1.3 % Volumen 25°C
- **Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:** No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
- **Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:** Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Prestar especial atención al agua de limpieza. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.

7.2 Condiciones de almacenamiento:

Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.1.

- **Clase de almacén** : Clase B2. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
- **Intervalo de temperaturas** : min: 5. °C, máx: 50. °C

- **Materias incompatibles:** Consérvese lejos de agentes oxidantes, ácidos, álcalis.
- **Tipo de envase:** Según las disposiciones vigentes.
- **Cantidad límite, Directiva 96/82/CE~2003/105/CE (RD.1254/1999~RD.948/2005) (Seveso III):**
No aplicable.

7.3 Usos específicos:

No existen recomendaciones particulares para el uso de este producto distintas de las ya indicadas.



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



8. CONTROLES DE LA EXPOSICION/PROTECCION PERSONAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1 Valores límite de la exposición (VLA) INSHT 2009 (RD.39/1997)	VLA-ED		VLA-EC		Sc	Año
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		
Eter de n-butilo y de glicidilo	25.	133.				2000

VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración.
Sc - Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
Los valores VLA pueden consultarse en línea en la dirección: <http://ghs-reach.info/es/>

8.2 Controles de exposición profesional, Directiva 89/686/CEE (RD.1407/1992):

Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado.

- Protección del sistema respiratorio:

Evitar la inhalación de vapores.

- Mascarilla:

Mascarilla para gases y vapores (EN141). Para obtener un nivel de protección adecuado, la clase de filtro se debe escoger en función del tipo y concentración de los agentes contaminantes presentes, de acuerdo con las especificaciones del fabricante de filtros. Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor.

- Protección de los ojos y la cara:

Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización.

- Gafas:

Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166).

- Escudo facial: No.

- Protección de las manos y la piel:

Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición.

- Guantes:

Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación.

- Botas: No.

- Delantal: Aconsejable.

- Mono:

Ropa adecuada de trabajo que evite el contacto con el producto.

8.3 Controles de la exposición del medio ambiente:

Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera.





Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Forma física	:	Líquido.	
- Color	:	Incoloro.	
- Olor	:	Característico.	
- Temperatura de ebullición	:	> 200. °C a 760 mmHg	
- Temperatura de inflamación	:	No mantiene la combustión.	
- Presión de vapor	:	2.4 mmHg a 20°C	
- Presión de vapor	:	1.7 kPa a 50°C	
- Peso específico	:	1.096 g/cm ³ a 20°C	
- Solubilidad en agua	:	Inmiscible	
- Viscosidad	:	70. seg.CF4 a 20°C	
- Densidad del vapor	:	3.39 Aire = 1 a 20°C	Relativa
- Peso Molecular (numérico)	:	130.19 g/mol	MWn
- Temperatura descomposición	:	> 200. °C	

Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

- **Calor:** Conservar alejado del calor. Antes de la destilación comprobar si existen peróxidos; en caso positivo, eliminarlos.
- **Luz:** Evitar la incidencia directa de radiación solar. Se descompone lentamente bajo la influencia del aire y la luz.
- **Aire:** La exposición al aire favorece la formación de peróxidos.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas. La absorción de humedad puede afectar a la velocidad de curado, así como a otras propiedades.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

10.2 Materias que deben evitarse:

Posible reacción peligrosa con materias oxidantes, ácidos o álcalis fuertes. Reacciona con agentes oxidantes con riesgo de incendio y explosión.

10.3 Descomposición térmica:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Efectos toxicológicos:

- Contiene diluyentes reactivos basados en compuestos epoxídicos, los cuales son agentes irritantes de moderados a fuertes para los ojos, las mucosas y la piel, además de ser fuertemente sensibilizantes. El contacto repetido con la piel puede producir irritación e hipersensibilización, posiblemente con autosensibilización a otros epoxis. Se ha demostrado en animales que, en algunos casos, la ingestión de cantidades próximas a la dosis letal, puede causar efectos neurotóxicos transitorios, pero la exposición por inhalación o a través de la piel no ha producido tales efectos. Una exposición prolongada a altas concentraciones puede causar efectos adversos en órganos como el hígado o los riñones.

- Efectos cancerígenos:

Sustancias que pueden ser cancerígenas: Eter de n-butilo y de glicidilo (cat.3).

- Genotoxicidad:

Sustancias que pueden tener efectos mutagénicos: Eter de n-butilo y de glicidilo (cat.3).

11.2 Dosis y concentraciones letales :

	DL50 Oral	DL50 Cutánea	CL50 Inhalación
	mg/kg	mg/kg	mg/m ³ .4horas
Eter de n-butilo y de glicidilo	1660. Rata	2520. Conejo	18640. Rata



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Ecotoxicidad:

	CL50 mg/l.96horas	CE50 mg/l.48horas	CE50 mg/l.72horas
Eter de n-butilo y de glicidilo	65. Peces	3.9 Dafnia	35. Algas

12.2 Movilidad:

No disponible.

- **Vertidos al suelo:** Evitar la contaminación del suelo.
- **Vertidos al agua:** Nocivo para los organismos acuáticos. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua.
- **Emisiones a la atmósfera:** Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.
- **COV (producto listo al uso*):**
 - Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: PINTURAS Y BARNICES (definidos en la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), Anexo I.1): Subcategoría de emisión h) Imprimación consolidante, en base disolvente. COV (producto listo al uso*) (Q.C. IMPRIPOX (BASE) Cod. 0807210000 / Q.C. IMPRIPOX (END.) Cod. 0807220000 = 100 / 40 en peso) : 64. g/l* (COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2007 y COV máx. 750. g/l* a partir del 01.01.2010).

12.3 Persistencia y degradabilidad:

- Biodegradabilidad:

No es fácilmente biodegradable.

- DQO

: 2335.0 mg/g

- Fotodegradabilidad:

Se oxida indirectamente en la atmósfera por reacciones fotoquímicas, principalmente en contacto con radicales hidroxilo, bajo la influencia de la luz solar. Se prevé la degradación en el medio atmosférico en cuestión de horas.

12.4 Potencial de bioacumulación:

Es improbable que se bioacumule.

- Partición octanol/agua

: 0.63 (como log Pow)

12.5 Resultados de la valoración PBT:

No disponible.

12.6 Otros efectos negativos:

No disponible.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 Manipulación de residuos, Directiva 75/442/CEE~91/156/CE (Ley 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

13.2 Eliminación de envases vacíos, Directiva 94/62/CE (Ley 11/1997 y RD.782/1998):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

13.3 Procedimientos de neutralización o destrucción del producto:

Vertedero oficialmente autorizado, de acuerdo con las reglamentaciones locales.



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte por carretera (ADR 2009): Transporte por ferrocarril (RID 2009):	:	Exento
14.2 Transporte por vía marítima (IMDG 34-08):	:	Exento
14.3 Transporte por vía aérea (ICAO/IATA 2008):	:	Exento

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Etiquetado CE:

Xn



El producto está etiquetado como NOCIVO según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006)

R20/22 Nocivo por inhalación y por ingestión. R40 Posibles efectos cancerígenos. R37 Irrita las vías respiratorias. R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel. R68 Posibilidad de efectos irreversibles. R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. S2 Manténgase fuera del alcance de los niños. S24/25 Evítese el contacto con los ojos y la piel. S36/37 Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados. S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. P92 Contiene componentes epoxídicos. Véase la información facilitada por el fabricante.

- Componentes peligrosos: Eter de n-butilo y de glicidilo
EC No. 219-376-4

15.2 Limitaciones a la comercialización y al uso, Directiva 76/769/CEE (RD.1406/1989):

No aplicable.

15.3 Otras legislaciones CE:

- Es de aplicación la Directiva 2004/42/CE (RD.227/2006), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos: Contiene COV máx. 65. g/l - El valor límite 2004/42/CE-IIA cat. h) para el producto listo al uso es COV máx. 750. g/l (2010).

15.4 Otras legislaciones:

No disponible



Q.C. IMPRIPOX (BASE)
Código: 0807210000



16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R referenciadas en los epígrafes 2 y 3:

R20	Nocivo por inhalación.
R22	Nocivo por ingestión.
R37	Irrita las vías respiratorias.
R40	Posibles efectos cancerígenos.
R43	Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R52	Nocivo para los organismos acuáticos.
R53	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.
R68	Posibilidad de efectos irreversibles.

Legislaciones sobre Fichas de Datos de Seguridad:

Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Anexo II del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH).

Principales fuentes bibliográficas:

- European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/existing-chemicals/>
- Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2008).

Histórico:

Versión:	2	Fecha de revisión:	01/02/2010	Fecha de impresión:	01/02/2010
----------	---	--------------------	------------	---------------------	------------

La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.